

Presentación

FERNANDO LÓPEZ RAMÓN

Siempre he admirado la práctica regla americana de la limitación de mandatos. Fue diseñada contra las monarquías y en la actualidad se trata de emplear frente a los regímenes dictatoriales y autoritarios, que frecuentemente se empeñan en derogarla o desconocerla. En todo caso, al margen de sus implicaciones políticas, impone una saludable renovación de las organizaciones. También en las de tipo científico como es el Observatorio de Políticas Ambientales.

Nuestra red se puso en marcha hace quince años. Incidentalmente el recuerdo me permite constatar que mi adhesión al principio de la limitación de mandatos tampoco es demasiado estricta. Uno no siempre es consecuente consigo mismo. En todo caso, la red debía ser, si no necesaria, al menos útil, pues ha llegado a acoger un centenar de especialistas de Derecho ambiental procedentes de universidades y centros de investigación europeos e iberoamericanos.

El fenómeno carece de todo incentivo económico, ya que el Observatorio está huérfano de subvenciones, salvo en el apoyo inicial que nos dio la ministra Narbona. Quizá por eso algunos la consideramos benemérita, aunque, en verdad, apreciamos mucho el espíritu deportivo de quien sabe conceder una oportunidad a la crítica. Pronto comprendimos que ése no era el planteamiento de la mayoría de las autoridades ambientales, que enseguida rechazaron financiar a quienes podían no escribir para elogiarles. Mejor.

No creo tampoco que el éxito de la fórmula derive de ninguna adhesión ni a doctrinas ni a métodos ni a personalidades. Aunque a todos nos gusta sentirnos acariciados por la fama de sabiduría, es bueno conocer los propios límites. Los concienzudos artesanos hacemos falta, pero sería un error de juicio considerarnos genios.

No hay, por tanto, explicación económica ni ideológica. La razón de que el Observatorio se haya consolidado está ligada a su utilidad como foro de encuentro, difusión y debate de los ambientalistas. Es una satisfacción haber contribuido a ello y lo es más que la empresa tenga la continuidad que se pone de relieve en las páginas que siguen.

En efecto, de nuevo, más de cincuenta trabajos se articulan para explicar las novedades y los problemas de las políticas ambientales. La gran aportación metodológica de este año es la inclusión de valoraciones generales de las cuatro partes que configuran el volumen. Los coordinadores introducen, así, elementos de síntesis que mejoran los resultados del trabajo común.

Estas líneas no son sino una sencilla expresión de mi reconocimiento profesional a los coordinadores y autores, y de mis sentimientos de amistad a todos ellos.